

LA ESCLAVITUD EN LA PALMA 1600-1650

*Luisa Toledo Bravo de Laguna
Fernando Bruquetas de Castro*

Introducción

La esclavitud es la subordinación absoluta de una persona a otra, la negación de la libertad. Es una institución antigua como el hombre, conocida en las grandes civilizaciones del mundo antiguo, aunque en la órbita del Mediterráneo no se convertirá en fundamento económico de la sociedad hasta la cultura griega primero y la romana después. Los pensadores griegos consideraron la esclavitud como el fundamento económico que posibilitaba al hombre libre el desarrollo pleno de su actividad política e intelectual, y los romanos convirtieron sus conquistas en una profusa fuente de esclavos que mantenía a la metrópoli.

Durante la Edad Media, la progresiva adscripción de los campesinos a la tierra hizo que la servidumbre sustituyera a la esclavitud. A pesar de ello, ésta continuó vigente durante este período y posteriormente, siendo una práctica todavía común durante el Antiguo Régimen.

A comienzos del siglo XVI la esclavitud, que se había convertido en una actividad marginal, reducida a lugares determinados, recuperó su vigor debido al descubrimiento de América que supuso por una parte la reducción a la cautividad de los indígenas americanos, y por otra la captura y esclavización masiva de negros africanos para llevar a cabo la explotación económica de las nuevas tierras. Portugal era la máxima potencia exportadora de esclavos a través de sus factorías africanas de Guinea, Cabo Verde... Durante la Edad Moderna los europeos traficaban con esclavos en toda la franja costera del África occidental, desde Mauritania hasta el Congo.

En este contexto, Canarias no es en absoluto ajena a la trata esclavista, más bien al contrario, pues debido tanto a su sistema de explotación económica como a su posición geográfica que la convirtió en puente hacia América, jugó un importante papel en la trata esclavista del Antiguo Régimen.

La trata de esclavos era, de hecho, una actividad hartamente conocida y padecida por los canarios desde mucho antes de la conquista, puesto que los primitivos habitantes del archipiélago sufrieron junto con las primeras incursiones de europeos continuas razzias esclavistas, y la reducción de los canarios a la esclavitud se acentuó durante e inmediatamente después de la Conquista.

Los esclavos continuaron formando parte del entramado económico y social una vez conformada la nueva sociedad. Ahora las fuentes muestran profusamente la compraventa

de esclavos de procedencia norteafricana *moriscos habidos de buena guerra*¹ destinados al trabajo doméstico, a la explotación de los ingenios azucareros y a las faenas agrícolas de cultivo del cereal. Incluso se ha probado su tremenda relevancia en la economía de islas como Lanzarote, en la que durante el siglo XVII la presencia esclava ascendía a una cuarta parte de la población.²

Desde la primera mitad del siglo XVII el archipiélago canario experimenta un proceso de expansión y cambio del fenómeno esclavista. La razón de este incremento radica en que, especialmente las islas de Tenerife, la Palma y Gran Canaria, debido al auge del comercio, se convierten en un centro mercantil de primer orden en el Atlántico.³ La causa fundamental de ello radica en el paso por los puertos de éstas de la Flota de Nueva España, a lo que se añade el hecho de que la economía de dichas islas, en estas fechas, estaba basada en el abastecimiento de la Flota y en la exportación de diferentes productos, entre los que destacaba el vino.⁴

La característica más relevante del fenómeno esclavista que tiene lugar en estos años es precisamente el desarrollo de un mercado de importación de esclavos africanos y su reexportación hacia otras latitudes: Europa y sobre todo América.⁵

Por lo que respecta a La Palma, aunque las noticias provenientes de documentación directa y de primera mano, como son las aportadas por los protocolos notariales, tienen escasa relevancia en cuanto a ventas, donaciones o testamentos concernientes a los esclavos (lo que probablemente es debido a las deficientes condiciones de conservación), sin embargo, el número de comerciantes extranjeros y nacionales, que acaban por utilizar a La Palma como lugar de intercambios y de reacondicionamiento de sus capitales, convierten a esta isla en uno de los puntos estratégicos fundamentales del entramado comercial llevado a cabo por los europeos en la expansión atlántica.⁶

Características

Origen de los esclavos de La Palma

La mayor parte de los esclavos de La Palma tienen su lugar de procedencia en África, aunque no se ha podido llegar a un conocimiento específico del origen de todos y cada uno de ellos, puede afirmarse sin miedo a errar que la gran mayoría procedía en primera o segunda generación del continente vecino.

Los documentos (protocolos notariales) constatan la presencia de bastantes esclavos negros, sin aportar otra característica, que apenas llegan a mostrar esa posible procedencia africana, entre ellos los hay de nación Angola, pero también hay algún negro procedente de Viana, en Portugal, porque había sido trasladado por su dueño hasta la isla; también hay algunos esclavos mulatos, sin otras referencias, e incluso existe constancia de embarques de esclavos, sin más. Algunos contratos y fletes especifican la venta de un esclavo de color, o procedente de las Indias de Portugal sin especificar ninguna otra cualidad, lo que hace imposible llegar a un conocimiento exacto del lugar de procedencia. No obstante, en la primera mitad del siglo XVII la isla de La Palma era un lugar de adquisición y frecuentes intercambios de productos europeos con destino a África, y en ella se realizaba una de

la escalas imprescindibles del comercio intercontinental *triangular*, por lo que debe concluirse que la mayor parte de los esclavos que por cualquier circunstancia recalaba en la isla de La Palma tenía su origen en el continente africano.

Cuadro de ventas de esclavos de La Palma

Fecha	nombre	edad	sexo	raza	precio	origen	destino
27.07.1600	Domingo						Pto. Rico
01.01.1602	?		H	negra	108 ducs		
06.06.1602	?		H		vino		
06.06.1602	?		H		vino		
06.06.1602	?		V		vino		
06.06.1602	?		V		vino		
08.03.1603	Catalina		H	negra			Tenerife
28.07.1606	Catalina		H	negra	5 pipas		La Palma
02.11.1607	?			negra	822 reales		La Palma
01.09.1608	Francisco	12	V	negro	50 ducs		La Palma
16.01.1612	Juan	13	V	negro	950 rs	Angola	La Palma
12.05.1612	Gonzalo	20	V	mulato			Sevilla
22.06.1612	?		H	negra	5 pipas		La Palma
23.07.1613	Catalina	12	H	negra	550 rs		La Palma
27.07.1613	Cosme	20	V	negro			?
01.05.1615	Pedro	13	V	negro	700 rs	Viana	La Palma
06.07.1615	Juan Cajeta		V	color	100 ducs		?
10.03.1616	Gonzalo		V	negro	1.600 rs		La Palma
13.03.1616	Águeda	30	H	mulata			Sevilla Fuga
30.07.1617	Francisco		V		100 ducs		La Habana
	?	V		100 ducs		La Habana	
05.01.1618	Pablo	20	V	Indio	900 rs	Indias port	?
01.07.1618	Francisca	22	H	negra	1.050 rs	G.Canaria	La Palma
	Ana	8	H	negra	800 rs		
31.07.1618	Miguel Jinete		V	mulato			Indias
	Juana		H	mulata			La Palma
18.06.1619	León		V	negro			Horro
29.07.1619	Cristóbal	30	V	negro	1.200 rs		Tenerife
30.07.1619	Antón		V	negro	1.500 rs	Angola	Indias
24.10.1620	Pedro	15	V		775 rs	Portugal	La Palma
07.04.1625			H		800 rs		Gran Canaria
08.04.1625	Dominga	18	H	negra	1.000 rs	Angola	Jaén (Arjona)
08.04.1625	Cristóbal	16	V	negro	800 rs	Angola	Jaén (Arjona)
08.04.1625	Gracia		H	negra	1.000 rs	Angola	Jaén (Arjona)
08.04.1625	Guiomar	9	H	negra	700 rs	Angola vía Brasil	Jaén (Arjona)
08.04.1626	Catalina	34	H	mulata	100 ducs		
08.04.1626	Juan	30	V	mulato	100 ducs		

Fuente: Protocolos Notariales. Elaboración propia.

Operaciones mercantiles

Las operaciones mercantiles en las que intervienen los esclavos son múltiples y variadas, tantas como son posibles en el amplio espectro que supone el intercambio comercial, por lo que puede decirse que como *productos*, como bienes muebles que eran considerados, los esclavos podían ser comprados y por lo tanto vendidos, traspasados, donados, cedidos, legados, etc., bien al completo o sólo en parte.

Lo corriente era que las ventas se realizaran por medio de transacciones directas⁷ entre quien suministraba la mercancía y el comprador de la misma.⁸ En algunos casos, como los que hemos visto, los esclavos son comprados y vendidos en La Palma entre sus propios vecinos, en otros casos intervienen terceras personas, en casi todas las ocasiones se trata de apoderados que actúan de intermediarios, tal y como sucede con los marinos portugueses. Los barcos de esta nacionalidad recalaban en la isla en el tránsito hacia las factorías africanas o América, aquí registraban a los esclavos tras sus ventas, aunque casi siempre sean los vecinos de La Palma quienes compran y venden la mercancía y actúan en nombre de otros, bien andaluces, canarios o de otro origen; sin embargo, en la mayor parte de las ocasiones, el transporte era lusitano aún en tiempos en que las dos Coronas de España y Portugal no estaban unidas, como era el año 1558.⁹ Aunque, como es lógico, lo que primaba era el comercio efectuado por los mercaderes avecindados en la isla,¹⁰ quienes compran, como en este caso, la mercancía; o ponen en venta la misma a vecinos o estantes en La Palma,¹¹ e incluso intervienen como fiadores de un tercero que es quien en última instancia adquiere el esclavo: éste es el caso de Matías de Acuña, mercader de Los Llanos, quien paga 50 reales por su hermano Juan de Acuña, de quien es fiador, para obtener un negrillo llamado Francisco de doce años de edad.¹² No obstante, exceptuando las razzias esclavistas lusitanas contra las islas Canarias durante el siglo XV, coincidente con los tiempos de conquista del Archipiélago, los portugueses tuvieron en el mercado esclavista de La Palma un gran protagonismo durante al menos cien años, como lo demuestra una intervención constante en acciones de compraventa documentadas desde mediados del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII.

Una de las transacciones más interesantes efectuadas por poder la llevó a cabo el doctor Pedro Navarro de Sosa, juez del registro de Indias, quien fue apoderado por dos vecinos de Arjona (Jaén), éstos fueron el clérigo Miguel de Morales, a quien debía comprar tres esclavos, y el licenciado Lorenzo Pérez de Alba para quien debía obtener otros dos esclavos en la isla de La Palma, los cuales serían enviados hasta la ciudad andaluza.¹³

El tráfico americano realizado en La Palma por la Flota de Indias facilitaba la intervención en el negocio esclavista, tal y como demuestran abundantes documentos procedentes de diferentes fechas. Este comercio efectuado por pilotos, marineros o simples viajeros de los barcos de la Flota adquiere características propias; uno de cuyos ejemplos ilustrativos se encuentra en la transacción efectuada en julio del año 1615 por el capitán Hernán Rodríguez, vecino de La Palma, quien vende a Diego Hernández, maestro de la Carrera de Indias, un esclavo negro llamado Juan Cajeta por 100 ducados.¹⁴ Incluso los marineros sin cualificación de los barcos españoles actuaban en algunos casos como encargados de los esclavos que eran trasladados en ellos.¹⁵ Los pilotos de la Carrera de Indias (muchos de los cuales estaban avecindados en la isla de La Palma, al ser el último punto de abastecimien-

to de la Flota) fueron los que tenían más facilidades para controlar el transporte a América; de hecho, entraban en el negocio general y esclavista de diferentes modos: bien por la compra directa, como la efectuada por el piloto Álvaro de Cabrera, vecino de La Palma, quien debía 600 reales de plata castellanos al capitán Melchor de Monteverde, de resto de 1.200 reales de la venta de un esclavo negro de treinta años de nombre Cristobal;¹⁶ o como la compra realizada por el piloto Álvaro de Cabrera al capitán Pablo de Brito y Lugo,¹⁷ miembro de una familia palmera que gozaba de gran notoriedad,¹⁸ o bien indirectamente, otorgando poderes a sus familiares,¹⁹ deudos o abogados para que intervinieran en su nombre en la trata.²⁰ Además, los pilotos podían ser los apoderados de otros para comprar, vender o buscar esclavos fugados en América. Simón Rodríguez, piloto de la Carrera de Indias y vecino de La Palma, fue apoderado por el licenciado Francisco Benítez de Lugo, regidor de la isla, y por su mujer doña Ana Tenoria, para que hallara en las Indias a su esclavo Miguel *Jinete*,²¹ un mulato hijo de otra esclava suya también mulata y llamada Juana.²² Este matrimonio autorizaba al piloto para prender al esclavo y cobrar las soldadas que hubiera ganado trabajando.²³

Pero los pilotos de la Carrera controlaban además las rutas interamericanas y de vuelta a Europa, de ahí que también intervengan en la venta de esclavos procedentes de Indias (de las Indias portuguesas sobre todo, donde no estaba prohibida la esclavitud de los naturales). El piloto de la Carrera de Indias Francisco de Lugo, quien era vecino de La Palma, el 5 de enero de 1618 vendió a Jacques de Brier, asimismo vecino, un esclavo de las indias portuguesas llamado Pablo de veinte años, por 900 reales que le pagó al contado.²⁴

Así, pues, vemos que los navíos acompañantes de la Flota de Nueva España eran fletados por sus propietarios con múltiples productos, entre los cuales se encontraban los esclavos. Estos barcos actuaban de intermediarios entre los inversores americanos y los *productores* europeos y canarios. En este sentido es ejemplar la actuación del sevillano Pedro Hernández Piñero, dueño del navío *Nuestra Señora del Rosario y Candelaria*, surto en el puerto principal de la isla de La Palma para ir con la Flota de Nueva España a Indias, quien compró a doña Jerónima Morel un esclavo negro de nación Angola llamado Antón, por 1.500 reales, adquiriendo el compromiso de pagarlos una vez llegado a Indias. Sin embargo, el dinero lo debería transportar él hasta la ciudad de Sevilla, donde tendría que entregarlo a Antonio de Villalpando, un vecino de aquella ciudad que actuaba como apoderado de muchos suministradores palmeros relacionados con la Carrera de Indias.²⁵

También los sencillos vecinos y pobladores americanos entraban en el negocio. Algunos solían viajar a la metrópoli por múltiples y diversas circunstancias y, al recalar los barcos en La Palma, aprovechaban la estancia en esta isla, donde compraban los esclavos que querían o necesitaban: así lo hizo Antonio de Guevara, vecino de la Habana, quien compró dos esclavos al comisario del Santo Oficio de La Palma,²⁶ comprometiéndose a pagar 100 ducados por cada uno de ellos a los veinte días de arribar a la ciudad de La Habana. De este modo, la entrega de la mercancía se hacía al *fiado*, la razón de ello podría estribar por una parte en la ausencia de dinero en metálico (al tratarse con toda probabilidad de un viaje de retorno), por otra parte bien pudiera ser que el comprador prefiriera cercionarse de la calidad del producto durante la travesía, en esos veinte días de margen que se otorgaba antes de efectuar el pago.

Los tratantes profesionales encontraron en su estancia en La Palma un lugar idóneo para sus intercambios, obteniendo esclavos de otros estantes en la isla, lo que confirma a ésta como centro de reconversión de capitales procedentes de la trata. El caso de Felipe Rodríguez Jorge, tratante y estante en La Palma, es relevante por cuanto compra una esclava a Melchor López, un vendedor negro también estante, probablemente originario de las bases portuguesas africanas, quizás un liberto.²⁷ De la misma manera, el tratante portugués Francisco Casado, natural de Viana y estante en La Palma, vendió a Vicente Rodríguez de Leria, presbítero, cura de la iglesia de San Pedro de Buenavista, un esclavo negro que trajo de Viana por 700 reales en dos pipas de vino y en contado.²⁸

Pero no son sólo los comerciantes extranjeros los que intervienen en la trata palmera, también los mercaderes isleños forman parte importante del entramado comercial, como se ha visto más arriba, promovido por el intercambio de esclavos y de vino; de este carácter es la participación de Luis Maldonado de Guzmán, mercader vecino de La Palma, quien compra a Esteban Yáñez Ferro, vecino de Viana, una esclava negra llamada Catalina por precio de cinco pipas de vino encascadas y despachadas de todos los gastos y por la mitad de los derechos de la entrada de la dicha esclava a la aduana de esta isla.²⁹

Como puede apreciarse el intercambio comercial no se hacía siempre en dinero, el vino también era utilizado como producto intercambiable por esclavos: así sucedió en los dos casos vistos anteriormente y cuando el mercader Francisco Cano compró una esclava por cinco pipas de vino;³⁰ la cual a su vez fue vendida a la tendera María de los Reyes por 550 reales.³¹ En estos casos son miembros destacados de la sociedad palmera: mercaderes, regidores, eclesiásticos, etc., quienes controlan la producción vitícola de la isla, los cuales intervienen en la compra de esclavos a los tratantes portugueses.³²

El comportamiento de las elites isleñas con respecto a la trata es con toda probabilidad el que marca la pauta de la misma. La actuación del racionero Gonzalo Martín Flores, hacedor y vicario de La Palma, interviniendo en ella para adquirir un esclavo negro de nación Angola al portugués Simón Fernández, maestre y señor en parte de la carabela *San Pedro*, vecino de Antoguia,³³ es un ejemplo claro de ese comportamiento que hemos podido ver en otras islas y en otros momentos.³⁴ Incluso, miembros relevantes de la sociedad avecindados en otras islas de Canarias utilizan La Palma para otorgar poderes con la intención de que sus esclavos sean vendidos en otras áreas como la ciudad de Sevilla,³⁵ punto de partida de *la Flota*,³⁵ donde los esclavos tenían la posibilidad de ser expuestos en pública almoneda para su venta.³⁶

Entre las variadas operaciones mercantiles que conciernen a la trata destaca la utilización de los esclavos como bienes susceptibles de saldar deudas y embargos. Francisco Gómez de León, que había sido apresado y embargado por el Santo Oficio, saldó una deuda de 3.404 reales de plata con el alférez mayor de Santa Cruz de La Palma poniendo a la venta a varios esclavos.³⁷

La compra de un esclavo y su posterior venta podría considerarse como una simple y mera especulación, que aunque prohibida por las autoridades, era en ocasiones el fin último por el cual se adquirían los esclavos; éste tal vez fuera el caso protagonizado por el capitán Sebastián Martínez del Valle, vecino de la isla, quien el 10 de marzo de 1616

vende al capitán Domingo Galván Romero un esclavo negro que previamente había comprado a Hernán Pérez Salgado.³⁸

Aunque el precio no debía variar entre una venta y otra ya que podría considerarse escandaloso, algunos *especuladores* invertían en esclavos muy determinados porque conocían las necesidades o preferencias de los posibles compradores, a quienes podrían satisfacer. En estos casos el intercambio podía hacerse en dinero, vino u otros esclavos. Tales circunstancias quedan reflejadas en el documento de venta otorgado por Pedro Marín de Lara, residente en La Palma y vecino de la ciudad de Cádiz, quien el 1 de julio de 1618 vendió al capitán Gaspar de Vendaval, regidor de La Palma, una esclava negra de veintidós años llamada Francisca; la cual había comprado a Jerónimo de Baniverde, vecino de la isla de Gran Canaria.³⁹ El precio de la esclava se estipuló en 1.050 reales, los cuales fueron pagados de esta manera: 250 reales en dinero al contado y 800 reales en otra esclava negra de ocho años llamada Ana.⁴⁰

También la especulación pudo estar en el caso del sargento mayor de La Palma, quien dio poder a un vecino de Sevilla para que obtuviera de Manuel Bueno la esclava que había llevado para vender en aquella ciudad andaluza;⁴¹ sin embargo, la mulata Águeda acabó fugándose, lo que obligó a su dueño a otorgar nuevos poderes a un *cazador de esclavos* portugués, para lograr su recuperación, sospechando que pudiera encontrarse en Portugal o que incluso hubiera viajado hasta Brasil.⁴²

Precios.-

Los precios obtenidos en las ventas por los esclavos dependen de varios factores, que pueden considerarse intrínsecos, como son el origen, corpulencia, fertilidad, tachas, experiencia laboral, edad y sexo de los mismos. Los negros de Angola solían ser los esclavos más caros, prefiriéndose los veinteañeros a los pequeños o mayores de esa edad. Las mujeres jóvenes primaban sobre las niñas de corta edad o las mayores. Sirva de ejemplo la diferencia de precio obtenido por dos esclavos vendidos en los años 1608 y 1612, ambos varones de 12 y 13 años, que fue de 550 reales y 950 reales respectivamente (400 reales a favor del que era originario de Angola). Sin embargo, una negrita de 12 años vendida en 1613 lo fue por los mismos 550 reales que el niño Francisco de su misma edad. Otro niño negro de 13 años, procedente de Viana, fue comprado por 700 reales. Sin embargo, también existían otros factores extrínsecos a los esclavos, pero no menos importantes que los anteriores, que dependían de la necesidad, la preferencia del comprador, ocupación a la que se destinaba al esclavo e incluso de la pertinencia del momento en que tenía lugar la transacción. En este sentido hay que tener en cuenta que muchas de las compraventas se producían en fechas próximas a la partida de la Flota de Indias, en los meses de junio y julio.⁴³

Destino de los esclavos.-

La mayor parte de los esclavos que son comprados en La Palma deducimos que tienen como destino principal las labores domésticas, como apoyo a las tareas agrícolas, transporte y acarreo de cosechas y ganado. Las mujeres eran preferidas como acompañantes en la casa y procreadoras de nuevos esclavos, aunque todos los esclavos, en general, son

utilizados como inversión para ser vendidos en momentos concretos, tal vez críticos, a los marinos o viajeros de la Flota. Con respecto a los esclavos que viajan fuera de La Palma el destino principal era América: La Habana y Puerto Rico son los puntos de recepción más importantes. Pero también las islas del Archipiélago Canario, Tenerife y Gran Canaria, reciben algunos esclavos palmeros. Con respecto a la Península la ciudad de Sevilla recibe esclavos de La Palma para ser reexportados a otros puntos de Andalucía como Arjona, en Jaén.

Conclusiones

El proceso por el cual se desarrolla la esclavitud en la isla de La Palma en la primera mitad del siglo XVII y que puede ser extrapolable a todo lo largo de la Edad Moderna, comienza en los albores del siglo XVI. Si bien es cierto que en un principio La Palma había servido como fuente de esclavos para otras islas del Archipiélago Canario, Madeira e incluso algunas plazas peninsulares, desde mediados del siglo XVI el comportamiento que muestra el mercado de esclavos insular, así como las características generales del mismo, difiere sustancialmente de estos prolegómenos de la etapa de conquista y repoblación, reconvirtiendo la isla en lugar de asentamiento, aclimatación, *domesticación* y centro de reexportación de esclavos para otras latitudes, especialmente a tierras americanas.

Los portugueses juegan un papel fundamental en el comercio de esclavos palmero; al menos desde mediados del siglo XVI los marinos y comerciantes portugueses son intermediarios en el transporte de esclavos *palmeros*, tanto comprados en La Palma como importados, que son enviados con destino a la Península, donde les esperan otros comerciantes extranjeros⁴⁴ o vecinos nacionales de los puertos andaluces⁴⁵ que también hacen las veces de intermediarios en el negocio de la trata.

Pero no son sólo los portugueses los protagonistas de este comercio, pues la trata de esclavos supuso para la isla de la Palma, junto con el vino, un activo comercio con el continente americano, en el que participaron las elites palmeras así como los protagonistas de la Carrera de Indias y que constituyó uno de los fundamentos de la próspera economía palmera durante el siglo XVII.

NOTAS

- ¹ LOBO CABRERA, M.: La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI (negros, moros y moriscos), Las Palmas de Gran Canaria, 1982. BRUQUETAS DE CASTRO, F.: La esclavitud en Lanzarote, 1618-1650, Las Palmas de Gran Canaria, 1995.
- ² BRUQUETAS DE CASTRO, F.: La esclavitud en Lanzarote... obra citada.
- ³ LOBO CABRERA, M. y TORRES SANTANA, E.: “La Palma y los mercados del África Negra, 1600-1640”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, número 43 (1997), páginas 421-465.
- ⁴ LOBO CABRERA, M. y BRUQUETAS DE CASTRO, F.: “Viajes y negocios de La Palma a Cabo Verde (1600-1650)”, XII coloquio de Historia Canario Americana (1996), Las Palmas de Gran Canaria.
- ⁵ VEGA FRANCO, M.: El tráfico de esclavos con América, Sevilla, 1984.
- ⁶ LOBO CABRERA, M. y QUINTANA ANDRÉS, P.: *Población marginal en Santa Cruz de La Palma, 1564-1700*, Madrid, 1997.
- ⁷ Archivo Histórico Insular de La Palma. Simón de Echaide, caja 7, folio sin número. 1625. El capitán Luis Maldonado, vecino de La Palma, vendió a Bartolomé Díaz, vecino de Gran Canaria, una esclava nueva de 20 años, por 800 reales en dineros de contado.
- ⁸ Archivo Histórico Insular de La Palma. Andrés de Armas, caja 9, folio si número. 1620. El portugués Antonio de Pontes, estante en La Palma, y vecino de la Vila do Conde en Portugal, vendió al capitán Sebastián Martínez un esclavo llamado Pedro, de unos quince años, por 775 reales.
- ⁹ Archivo Histórico Insular de La Palma. Diego de Castro, caja 2 de Álvaro Hernández Carrillo, 1558, folio sin número. Juan Centeno, vecino de Alcazar de Sol, confirma que tiene cargada una esclava para entregarla en Cádiz.
- ¹⁰ Archivo Histórico Insular de La Palma. Simón de Echaide, caja 7, folio 36 vuelto - 37 vuelto. 1626. El capitán Francisco de Valcárcel, vecino de esta isla, vende al mercader Tomé Fernández, una esclava mulata llamada Catalina de 34 años, y un esclavo también mulato de 30 años, por 200 ducados.
- ¹¹ Archivo Histórico Insular de La Palma. Bartolomé González de Herrera, caja 2, folio sin número. 1607. Francisco Hernández, mercader, vecino de La Palma, vende a Juan Fernández, una esclava negra por 822 reales.
- ¹² Archivo Histórico Insular de La Palma. Bartolomé González de Herrera, folio sin número. 1608. El esclavo fue vendido por Baltasar González Perera.
- ¹³ Archivo Histórico Insular de La Palma. Simón de Echaide, caja 7, folio sin número. 1625.
- ¹⁴ Archivo Histórico Insular de La Palma. Martín Pérez Mederos, caja 2, folio sin número. 1615.
- ¹⁵ Archivo Histórico Insular de La Palma. Pedro Hernández, caja 15, folio sin número, 1600. El barco “El Águila” llevaba a Puerto Rico un esclavo negro llamado Domingo propiedad de Baltasar Rodríguez, que iba a cargo del marinero Jerónimo García.
- ¹⁶ Archivo Histórico Insular de La Palma. Simón de Echaide, caja 6, folio sin número. 1619. El documento se otorgó el 29 de julio de 1619. Álvaro de Cabrera, piloto de la Carrera de Indias, se comprometía saldar su deuda al cabo de seis meses en dinero de contado o antes, si antes viniera de Tenerife en el navío de La Florida.
- ¹⁷ Archivo Histórico Insular de La Palma. Andrés de Armas, caja 5, folio sin número. 1613. El capitán Pablo de Brito y Lugo, vecino de la isla de La Palma, vende a Álvaro de Cabrera, piloto de la Carrera de Indias y vecino asimismo de esta isla, un esclavo negro llamado Cosme de veinte años de edad, por precio de ...50 reales de contado.
- ¹⁸ BRUQUETAS DE CASTRO, F.: *La esclavitud en Lanzarote, 1618-1650*. Diego de Brito y Lugo, natural de La Palma, ejercía de Gobernador y lugarteniente del señor marqués de Lanzarote desde 1618.
- ¹⁹ Archivo Histórico Insular de La Palma. Andrés de Armas, caja 8, folio sin número. 1619. Francisco Díaz

Pimienta, piloto de la Carrera de Indias y vecino de La Palma, el 31 de diciembre de 1618 otorgó en La Habana ante el escribano Hernando Pérez Barreto un poder, para que su mujer Beatriz Piñero, vecina de La Palma, pudiera liberar a un esclavo que había recibido por el testamento de Tomé Piñero, con la condición de que el mismo trabajara para ella cuatro años, los cuales ya se habían cumplido.

- ²⁰ Archivo Histórico Insular de La Palma. Antonio de Urbina, caja 3, folio sin número. 1603. El piloto de la Carrera de Indias Francisco Felipe dio poder al licenciado Cervera, abogado de La Palma, para sus negocios, entre los que se encontraba la venta de una esclava, la cual traspasó a Pedro Hernández Moreno, vecino de Garachico, por 120 ducados.
- ²¹ La cualidad de *jinete* probablemente sería una característica especial del esclavo.
- ²² Archivo Histórico Insular de La Palma. Tomás González, caja 8, folio 141 vuelto - 142 vuelto. 1618.
- ²³ En la misma fecha que el documento anterior, es decir, el 31 de julio del año 1618, el mismo matrimonio vuelve a apoderar al piloto Simón Rodríguez y a Manuel Rodríguez para que si el esclavo se quisiera ahorrar (comprar su libertad) lo pudiera hacer dando 2.000 reales de plata castellanos y, en ese caso, le dieran carta de ahorría.
- ²⁴ Archivo Histórico Insular de La Palma. Cristóbal de Alarcón, caja 2, folio sin número. 1618.
- ²⁵ Archivo Histórico Insular de La Palma. Cristóbal de Alarcón, caja 7, folio 148 vuelto. 1619.
- ²⁶ Archivo Histórico Insular de La Palma. Andrés de Armas, caja 6, folio sin número. 1617. El doctor Gaspar Fernández de Castro, comisario del Santo Oficio de la isla de La Palma, vende a Antonio de Guevara, vecino de La Habana, al presente en esta isla de La Palma, dos esclavos por precio de 100 ducados cada uno, a pagar en La Habana, después de que llegue a la ciudad en veinte días.
- ²⁷ Archivo Histórico Insular de La Palma. Pedro Hernández, caja 16, folio sin número, 1602-1603. La esclava fue vendida por 108 reales de plata nuevos.
- ²⁸ Archivo Histórico Insular de La Palma. Cristóbal de Alarcón, caja 1, folio sin número. 1615. El esclavo se llamaba Pedro y tenía trece años. Cada pipa de vino que debía entregar en el puerto de Santa Cruz fue valorada en 18 reales.
- ²⁹ Archivo Histórico Insular de La Palma. Simón de Echaide, caja 2, folio sin número. 1606.
- ³⁰ Archivo Histórico Insular de La Palma. Simón de Echaide, caja 3, folio 75 vuelto - 76 recto. 1612. El mercader Francisco Cano, vecino de La Palma, debía al licenciado Miguel Gómez, estante en la isla, cinco pipas de vino por el valor de una esclavita negra que le vendió.
- ³¹ Archivo Histórico Insular de La Palma. Andrés de Armas, caja 5, folio sin número. 1613. La esclava se llamaba Catalina y tenía doce años de edad, fue vendida el 23 de julio de 1613.
- ³² Archivo Histórico Insular de La Palma. Pedro Hernández, caja 16, folio sin número. 1602. Diego de Guisla, regidor de La Palma, compró cuatro esclavos negros a Felipe Rodríguez, portugués estante, por 3.780 reales en tanta cantidad de vino que lo montó.
- ³³ Archivo Histórico Insular de La Palma. Tomás González, caja 3, folio sin número. 1612. El esclavo se llamaba Juan, tenía trece años y fue vendido por 950 reales.
- ³⁴ Para ver este fenómeno en otras islas del Archipiélago Canario consultar los trabajos de LOBO CABRE-RA, M.: *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI (negros, moros y moriscos)*, Las Palmas de Gran Canaria, 1982, y BRUQUETAS DE CASTRO, F.: *La esclavitud en Lanzarote, 1618-1650*, Las Palmas de Gran Canaria, 1995.
- ³⁵ Archivo Histórico Insular de La Palma, Simón de Echaide, caja 3, folio sin número. 1612. Pedro Álvarez de Espinosa, almorjefe de la isla de Canaria, dio su poder a Miguel Jerónimo Seder, vecino de Sevilla, para que en su nombre venda un esclavo suyo mulato llamado Gonzalo de 20 años, que le había comprado al licenciado Juan de Porras y Sosa, tesorero de la catedral de Canaria y vicario general de la isla de Tenerife, el cual le envió en el navío "Nuestra Señora de Candelaria", cuyo maestre es Juan de Acuña, el cual se dirigía a la ciudad de Sevilla, para que pueda venderlo en almoneda.
- ³⁶ Ídem.

- ³⁷ Archivo Histórico Insular de La Palma. Tomás González, caja 6 folio sin número. 1615.
- ³⁸ Archivo Histórico Insular de La Palma. Simón de Echaide, caja 4, folio 11 vuelto - 12 recto. 1616. El esclavo tenía por nombre Gonzalo y en la última ocasión fue vendido por 1.600 reales de plata castellanos. Se desconoce en cuanto fue valorado en la primera venta.
- ³⁹ Archivo Histórico Insular de La Palma. Simón de Echaide, caja 6, folio sin número. 1618.
- ⁴⁰ Ídem.
- ⁴¹ Archivo Histórico Insular de La Palma. Simón de Echaide, caja 4, folio sin número. 1616. El capitán Bartolomé de Frías, sargento mayor de la isla de La Palma, apoderó a Miguel Jerónimo y a Manuel Bueno, vecinos de la ciudad de Sevilla, para que *puedan haber* (tomar posesión de) una esclava mulata de nombre Águeda, que Manuel Bueno llevó a su cargo a la ciudad de Sevilla, para que la puedan vender y enajenar al fiado o al contado.
- ⁴² Archivo Histórico Insular de La Palma. Simón de Echaide, caja 4, folio sin número. 1617. El capitán Bartolomé de Frías, sargento mayor de La Palma, apodera a José Carnero, al presente en esta isla y vecino de Oporto, para que reciba a Águeda, mulata, su esclava, que anda fugitiva y se ausentó de la ciudad de Sevilla habiéndola enviado allí para que la vendiesen por su cuenta y riesgo, y se hizo del poder de Hernando de la Peña. La cual esclava será de treinta años, alta de cuerpo, bien apretada, aguileña, para que la haya y cobre así en Brasil como en Portugal y venderla por el precio que le pareciere.
- ⁴³ Ver tabla de ventas.
- ⁴⁴ Archivo Histórico Insular de La Palma, Diego de Castro, folio sin número. El 17 de octubre de 1558 Juan Centeno, vecino de Alcazar do Sal, estante en la isla de La Palma, maestre de la carabela San Juan, surta en el puerto principal de esta isla, tiene cargadas de James Ventula, vecino asimismo de esta dicha isla de La Palma, en nombre de Francisco de Valcárcel, de viaje para Cádiz, una esclava mulata llamada Isabel, para entregarla en Cádiz a Juan de Borde el viejo, mercader flamenco.
- ⁴⁵ Archivo Histórico Insular de La Palma, Diego de Castro, folio sin número. El 19 de octubre de 1558 el mismo Juan Centeno tenía cargada en su carabela un esclavo negro llamado Antón de Marcos Arnao Roberto, vecino de la isla, por orden de Alonso Hernández de Castro, veinticuatro de Sevilla, a cuyo riesgo iba, para entregar a Juan Bautista de la Holla, vecino de Cádiz. Cobró de flete 35 reales.